

INFORMACIÓN LEGAL

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y de conformidad con los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia publicado el pasado 02 de diciembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), únicamente aquellas Autoridades Designadas y Facultadas podrán solicitar a los Concesionarios los requerimientos detallados en los Lineamientos en mención.

Datos del área responsable para la atención de los requerimientos de autoridades.

CONTACTO:

Requerimientos Legales

- Correo electrónico: contacto@intercel.com.mx
- Dirección: Insurgentes sur 1605 local 76 bis oficina 2, Colonia San José insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P 03900.
- Teléfono: 55 89 93 15 10